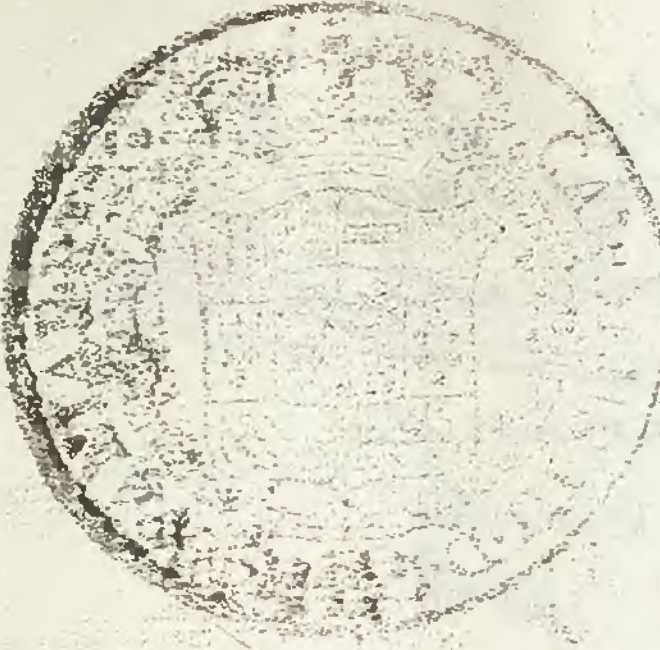


Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y CINCO.

El Comodoro Pedro Vicedominico Miliciano Enlugan de  
Juan Jph. Barragan, Joseph Sanz, y Juan fernan  
moya quean Orado de experiencia del Sr. Inspector  
aver Venido Con Onor los Diez años quemado  
Vill. Ditos Ambo Docum.<sup>tos</sup> por este Ayuntamiento.  
secretos de ese aviso para el Sr. y Cepida Comicio  
nido que presentie el Doteo y para este reforme nue  
bo Mitam.<sup>to</sup> puntual periodos los Moros Abiles de  
este Pueblo y para ello Venombian por comisionados a  
Sr. Juanquin Antonio Carrero Quiso, y Sr. Domin  
go Joseph Sanz. Nro. que estando presente este Otri  
mo loarepro, y al primero Velagavava  
Añose notoria la Oñe Traxulara para que erravilla  
Contribuya por Naron de utensilios y para cinco  
mil Vetez. noventa y nueve m. los quales secreta  
ron Venepartan Cargando los Enlos Patronos de  
Alcau. y ventos del presente año y para ello selvise  
Atestimonio venenado a los Npartidores pregeraxio  
digo) Accualy = Asi se concluyo este Ayuntamiento  
meeiro que firmarian sus Nros. señores  
Don Juan de Sogora Don Fran. Antonio  
Fernandez Pacheco Lorenz  
Don Jorge Avro  
de Sogora fernan

